

2016	09	01	28	
------	----	----	----	--

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA CAMARONERA SUPRACAMARON ECUADOR



ECUASUPRA S.A.-----
CAPITAL AUTORIZADO: 50,000.00 USD.-----
CAPITAL SUSCRITO: 25,000.00 USD-----
DI: TRES TESTIMONIOS.-----

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy, **ONCE** de Octubre del año **DOS MIL DIECISEIS**, ante mí, **ABOGADA ROXANA ACURIA QUINTERO, NOTARIA SUPLENTE VIGÉSIMA OCTAVA DE ESTE CANTÓN GUAYAQUIL**, comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública: **ISABEL NARCISA SIGÜENZA ROJAS**, con cédula de ciudadanía número cero tres cero cinco seis uno uno nueve guión ocho (**030056119-8**), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, de profesión Licenciada, domiciliada en el cantón Samborondón y de tránsito por esta ciudad, por los derechos que representa de la compañía **EMPRESIVI S.A.**, en su calidad de **GERENTE GENERAL** y como tal Representante Legal de la misma; **PAULO CESAR VINTIMILLA SIGÜENZA**, con cédula de ciudadanía número cero tres cero uno cuatro cero dos seis seis guión cinco (**030140266-5**), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión Ingeniero, domiciliado en el cantón Samborondón y de tránsito por esta ciudad, por los derechos que representa de la compañía **INPROBAN HOLDING TENEDORA DE ACCIONES DINGPROBAN S.A.**, en su calidad de **GERENTE GENERAL** y como tal Representante Legal de la misma.- Los comparecientes son capaces para obligarse y contratarse a quienes de conocerlos Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta **ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA**

(Handwritten signature)
Ab. Roxana Acuria Quintero
NOTARIA SUPLENTE
 Vigésimo Octava de Guayaquil

1 **CAMARONERA SUPRACAMARON ECUADOR ECUASUPRA S.A.**, a la
2 que proceden como queda expresado; con amplia y entera libertad
3 para su otorgamiento me presentan la siguiente minuta: **SEÑORA**
4 **NOTARIA:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
5 incorporar una por la cual conste, **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA**
6 **ANÓNIMA DENOMINADA CAMARONERA SUPRACAMARON ECUADOR**
7 **ECUASUPRA S.A.**, al tenor de las siguientes cláusulas y declaraciones:
8 **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Comparecen al otorgamiento y
9 suscripción de la presente escritura pública, las siguientes partes
10 intervinientes: a) La señora **ISABEL NARCISA SIGÜENZA ROJAS**, con
11 cédula de ciudadanía número cero tres cero cero cinco seis uno uno nueve
12 guión ocho (030056119-8), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de
13 estado civil casada, de profesión Licenciada, domiciliada en el cantón
14 Samborondón y de tránsito por esta ciudad, por los derechos que representa
15 de la compañía **EMPRESIVI S.A.**, en su calidad de **GERENTE GENERAL**
16 y como tal Representante Legal de la misma; y, b) El señor **PAULO CESAR**
17 **VINTIMILLA SIGÜENZA**, con cédula de ciudadanía número cero tres
18 cero uno cuatro cero dos seis seis guión cinco (030140266-5),
19 de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de
20 profesión Ingeniero, domiciliado en el cantón Samborondón y de tránsito
21 por esta ciudad, por los derechos que representa de la compañía
22 **INPROBAN HOLDING TENEDORA DE ACCIONES DINGPROBAN S.A.**, en su
23 calidad de **GERENTE GENERAL** y como tal Representante Legal de la
24 misma.- **CLÁUSULA SEGUNDA: VOLUNTAD FUNDACIONAL.**-
25 A través del presente instrumento, los comparecientes
26 manifiestan su voluntad de fundar una compañía anónima,
27 regida por la Ley de Compañías, el Código Civil, el Código
28 de Comercio, los presentes Estatutos Sociales, y demás

1. normativa vigente y aplicable: **CLÁUSULA TERCERA: OBJETO**
2. **SOCIAL.**- Como actividad principal, la compañía se dedicará a la
3. explotación de criaderos de camarones (camaroneras), criaderos
4. de larvas de camarón (laboratorios de larvas de camarón),
5. en las etapas de producción de bienes, comercialización,
6. almacenamiento, exportación, industrialización, explotación,
7. distribución, investigación y desarrollo, promoción,
8. capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión,
9. construcción, reciclaje e importación, según consta de
10. la absolución de denominación emitida el once de Octubre del
11. dos mil dieciséis por parte de la Superintendencia de
12. Compañías, Valores y Seguros. Adicionalmente, y como
13. actividades complementarias, la compañía realizará actividades
14. de pesca de altura y costera: extracción de peces, crustáceos y
15. moluscos marinos, tortugas, erizos de mar, ascidias y otros
16. tunicados, etcétera; pesca en aguas interiores, extracción de
17. peces, crustáceos y moluscos de agua dulce; producción de
18. larvas de bivalvos (ostras, mejillones, etcétera) y de otros
19. moluscos, crías de bogavante, alevines y jaramugos, cría de
20. crustáceos (langostas y langostinos) y otros animales acuáticos
21. en agua de mar; cría de crustáceos, bivalvos, moluscos y otros
22. animales acuáticos de agua dulce, según también consta de la
23. absolución de denominación emitida el once de Octubre del dos
24. mil dieciséis por parte de la Superintendencia de Compañías,
25. Valores y Seguros. **CLÁUSULA CUARTA: DENOMINACIÓN Y**
26. **DURACIÓN.**- La denominación de la compañía será
27. **CAMARONERA SUPRACAMARON ECUADOR ECUASUPRA S.A.**, tal
28. y como consta de la absolución de denominación emitida el once

Ab. Roxana Aurora Guantero
NOTARIA
SUPLENTE
Vigesimo Octava de Guayaquil

1 de Octubre del dos mil dieciséis por parte de la Superintendencia
2 de Compañías, Valores y Seguros. El plazo de duración de la
3 compañía es de cincuenta años, contados a partir de la
4 inscripción de la escritura de constitución en el Registro
5 Mercantil. **CLÁUSULA QUINTA: DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA.-**
6 El domicilio principal de la compañía será en el cantón Milagro,
7 Provincia del Guayas, República del Ecuador, sin perjuicio de
8 poder establecer sucursales, agencias, oficinas o
9 establecimientos en cualquier ciudad de la República del
10 Ecuador, así como en el extranjero. **CLÁUSULA SEXTA: CAPITAL**
11 **SOCIAL AUTORIZADO Y SUSCRITO.-** El capital social autorizado
12 de la compañía es de USD \$ 50,000.00 (Cincuenta Mil 00/100
13 Dólares de los Estados Unidos de América). El capital social
14 suscrito de la compañía es de USD \$ 25,000.00 (Veinticinco Mil
15 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), dividido en
16 veinticinco mil acciones ordinarias y nominativas de un valor
17 nominal de USD \$ 1.00 (Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos
18 de América) cada una. Las acciones están numeradas de la 001 a
19 la 25.000. Los certificados provisionales serán emitidos por el
20 Presidente o por el Gerente General. Cada acción liberada dará
21 derecho a un voto en las decisiones de la Junta General. Las
22 acciones no liberadas lo darán en proporción a su valor pagado.
23 **CLÁUSULA SÉPTIMA: SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES.-** La señora
24 **ISABEL NARCISA SIGÜENZA ROJAS** por los derechos que
25 representa de la compañía **EMPRESIVI S.A.**, en su calidad de
26 **GERENTE GENERAL** y como tal Representante Legal de la misma,
27 suscribe 12.500 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1.00
28 (Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América) cada una.

1 El señor **PAULO CESAR VINTIMILLA** por los
2 derechos que representa de la compañía **DINGPROBAN HOLDING**
3 **TENEDORA DE ACCIONES DINGPROBAN S.A.**, en su calidad de
4 **GERENTE GENERAL** y como tal Representante Legal de la misma
5 suscribe 12.500 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1.00
6 (Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América) cada una.
7 Los suscriptores previamente indicados se obligan a pagar el
8 100% del capital social suscrito, una vez inscrita la presente
9 escritura de constitución en el Registro Mercantil. **CLÁUSULA**
10 **OCTAVA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.**- Los accionistas, bajo
11 gravedad de juramento, declaran que depositarán en una
12 institución bancaria la totalidad del capital social suscrito de la
13 compañía, esto es, la cantidad de USD \$ 25,000.00 (Veinticinco
14 Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
15 **CLÁUSULA NOVENA: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**-La
16 Junta General de Accionistas es el órgano supremo de la
17 compañía y estará integrada por los accionistas legalmente
18 convocados y reunidos. Las Juntas Generales son Ordinarias y
19 Extraordinarias. Las Juntas Generales Ordinarias se reunirán por
20 lo menos una vez al año, dentro de los tres meses posteriores a
21 la finalización del ejercicio fiscal. Las Juntas Generales
22 Extraordinarias se reunirán en cualquier momento en que fueren
23 convocadas. Las Juntas Generales serán convocadas por el
24 Gerente General, en la forma que determina la ley. Las
25 resoluciones de las Juntas Generales se tomarán por mayoría de
26 votos en función del capital social suscrito y pagado. Las
27 atribuciones de la Junta General son las determinadas
28 en la ley. **CLÁUSULA DÉCIMA: ADMINISTRACIÓN DE LA**

SIGÜENZA
NOTARIA
Vigésimo Octava de Guayaquil

Ab. Roxana Acuña de...
N O T A R I A
SUPLENTE
Vigésimo Octava de Guayaquil

1 **COMPAÑÍA.**- La administración y representación legal,
2 judicial y extrajudicial de la compañía estará a cargo
3 del Presidente y del Gerente General, de manera individual.
4 Las atribuciones del Presidente y del Gerente General
5 son las determinadas en la ley. Ambos cargos durarán cinco
6 años en sus funciones, sin perjuicio de su remoción y
7 re elección conforme a la ley. Por esta única ocasión, y a
8 través del presente contrato constitutivo, se designa como
9 Presidente de la compañía al señor **PAULO CESAR VINTIMILLA**
10 **SIGÜENZA**, con cédula de ciudadanía número cero tres cero
11 uno cuatro cero dos seis seis guión cinco (**030140266-5**),
12 de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
13 casado, de profesión Ingeniero, domiciliado en el cantón
14 Samborondón y de tránsito por esta ciudad; en tanto que se
15 designa como Gerente General de la compañía al señor **MARLON**
16 **ALBERTO VINTIMILLA SIGÜENZA**, con cédula de ciudadanía
17 número cero nueve uno ocho siete cinco nueve cuatro tres guión
18 dos (**091875943-2**), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
19 edad, de estado civil casado, de profesión Ingeniero, domiciliado
20 en el cantón Samborondón y de tránsito por esta ciudad. Las
21 posteriores designaciones serán realizadas a través de las Juntas
22 Generales que se lleven a efecto. **CLÁUSULA UNDÉCIMA:**
23 **UTILIDADES.**- Las utilidades serán repartidas en función
24 del valor pagado de las acciones. **CLÁUSULA DUODÉCIMA:**
25 **DISOLUCIÓN ANTICIPADA.**- La compañía se disolverá
26 anticipadamente, en cualquier momento, y por cualquier motivo,
27 de así resolverlo la Junta General de accionistas. **CLÁUSULA**
28 **DÉCIMOTERCERA: DESIGNACIÓN DEL LIQUIDADOR.**- El



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0300561198

Nombres del ciudadano: SIGUENZA ROJAS ISABEL NARCISA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CAÑAR/LA TRONCAL/MANUEL J. CALLE

Fecha de nacimiento: 2 DE FEBRERO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CESAR VINTIMILLA

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: ALBERTO SIGUENZA

Nombres de la madre: DELIA ROJAS

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Emissor: CRISTOPHER DUVAN AÑAZCO TORRES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.11 14:2:25 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

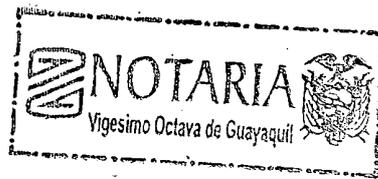
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-bf3edcf10a56404



Guayaquil, 15 de octubre del 2012



Señora
Isabel Narcisa Sigüenza Rojas
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General de Accionistas de la Compañía **EMPRESIVI S.A.**, celebrada el día de hoy, **15 de octubre del 2012**, lo eligió como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**.

A usted le corresponderá en el ejercicio de su cargo, la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, en forma individual.

La compañía **EMPRESIVI S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el **16 de Julio del 2012** e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón **Samborondón**, el **13 de Septiembre del 2012**.

Atentamente,

Marlene Serrado Palacios
Marlene Serrado Palacios
Secretaria Ad-hoc de la Junta

Acepto el Cargo.
Guayaquil, 15 de octubre del 2012

Isabel Narcisa Sigüenza Rojas
Isabel Narcisa Sigüenza Rojas
C.C. # 0300561198
Domicilio: Guayaquil

Ab. Roxana Acuña Quiñero
NOTARIA
SUPLENTE
Vigésimo Octava de Guayaquil

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborombón

Calixto Romero y Mallocción

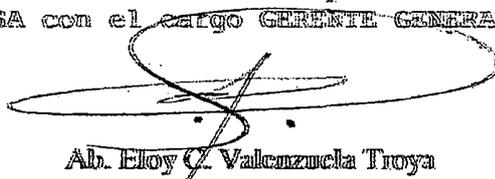
Número de Repertorio:

2012- 5057

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBOROMBÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s) :

1.- Con fecha Seis de Noviembre de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo II de fojas 5307 a 5314 con el número de inscripción 771 celebrado entre: ([COMPAÑIA EMPRESIVI S.A. en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([SIGUENZA ROJAS ISABEL NARCISA con el cargo GERENTE GENERAL]).


Escriba. Abasco. H. Rolando. F. 2012



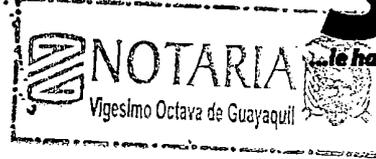
Ab. Eloy C. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad .



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

SRI
le hace bien al país

NÚMERO RUC: 0992816694001
RAZÓN SOCIAL: EMPRESIM S.A.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 071 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 26/06/2013
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDADES DE COMPRA DE ACCIONES O PARTICIPACIONES DE OTRAS COMPAÑÍAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: TARIFA Ciudadela: EL RÍO Número: SOLAR 172 Referencia: FRENTE AL EDIFICIO SAMBORONDON PLAZA Manzana: 1 Carretera: VIA SAMBORONDON Kilómetro: 2 Teléfono Trabajo: 042399469 Email: martha.garcia@sevempresas.com Teléfono Trabajo: 042839112

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.
Fecha: 21 AGO 2013
Firma del Servidor Responsable
Usuario: Agencia: **WTC**

Carrera Arboleda Santiago Javier
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

[Handwritten signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten signature]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: SICA030704 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 21/08/2013 16:35:37

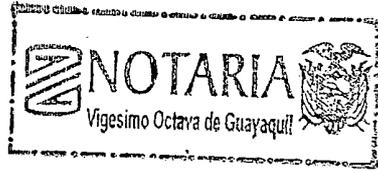
Ab. Roxana Acuña Quinteiro
SU...
Vigésimo Octava de Guayaquil
SRI.gob.ec



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992816694001
RAZON SOCIAL: EMPRESIVI S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SIGUENZA ROJAS ISABEL NARCISA
CÓNTADOR: DISINTONIO MOYANO CARMEN JULIA



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/06/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 13/09/2012
FEC. INSCRIPCION: 26/06/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 21/08/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA DE ACCIONES O PARTICIPACIONES DE OTRAS COMPAÑIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

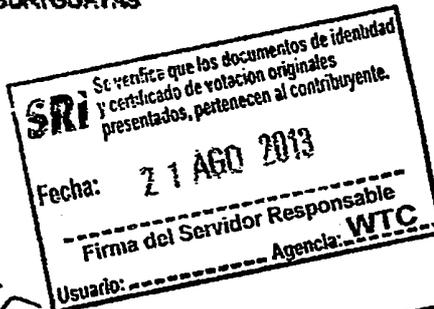
Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: TARIFA Ciudadela: EL RIO Número: SOLAR 172 Manzana: 1
 Carretera: VIA SAMBORONDON Kilómetros: 2 Referencia ubicación: FRENTE AL EDIFICIO SAMBORONDON PLAZA
 Teléfono Trabajo: 042398459 Email: martha.garcia@vavarpresas.com Teléfono Trabajo: 042839112

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: (REGIONAL LITORAL SUR) GUAYAS **CERRADOS:** 0



Carrera Abdoleda Santiago Javier
 DELEGADO DEL R.U.C.
 Servicio de Rentas Internas
 LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

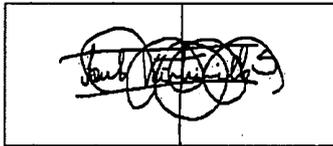
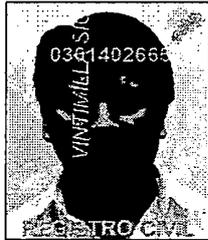
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: SJCAB00706 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha y hora: 21/08/2013 10:35:37

Ab. Roxana Acuña Quinteiro
 NOTARIA SUPLENTE
 Vigésimo Octava de Guayaquil
SRI.gob.ec



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0301402665

Nombres del ciudadano: VINTIMILLA SIGUENZA PAULO CESAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CAÑAR/AZOGUES/AZOGUES

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Séxo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN SISTEMAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALINAS RODAS LORENA SOLEDAD

Fecha de Matrimonio: 25 DE SEPTIEMBRE DE 1999

Nombres del padre: CESAR AUGUSTO VINTIMILLA

Nombres de la madre: ISABEL NARCIZA SIGUENZA

Fecha de expedición: 24 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: CRISTOPHER DUVAN AÑAZCO TORRES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.11 14:3:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>

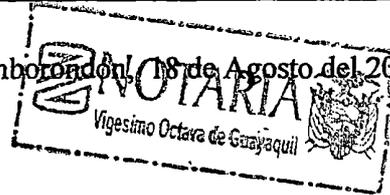


IC-IC-b39fd2c29588423



INPROBAN HOLDING TENEDORA DE ACCIONES DINGPROBAN S.A.

Samborondón, 18 de Agosto del 2014



Señor Ingeniero
PAULO CESAR VINTIMILLA SIGUENZA
Ciudad.-

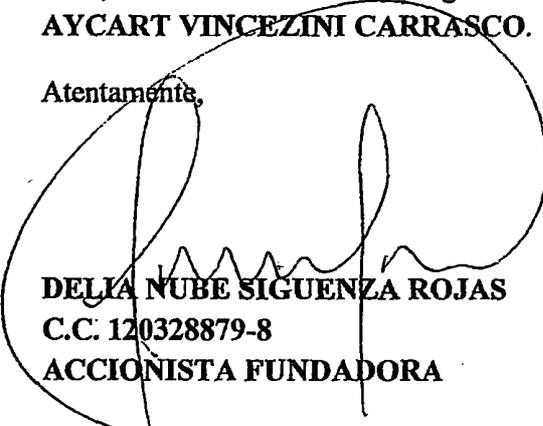
De mis consideraciones:

Por medio de la presente se me permite informarle que los accionistas fundadores de la compañía **INPROBAN HOLDING TENEDORA DE ACCIONES DINGPROBAN S.A.**, en su Acto Constitutivo celebrado el día de hoy, resolvieron elegirlo a Usted **GERENTE GENERAL** de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes que establece el estatuto social de la compañía.

La Escritura Pública de Constitución de la Compañía consta de fecha 18 de Agosto del 2014, ante el Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor **PIERO THOMAS AYCART VINCEZINI CARRASCO**.

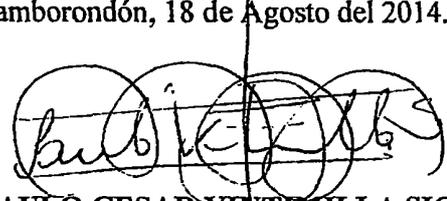
Atentamente,



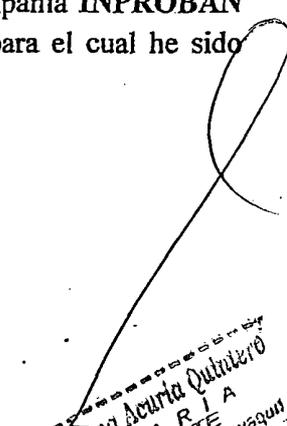
DELLA NUBE SIGUENZA ROJAS
C.C. 120328879-8
ACCIONISTA FUNDADORA

RAZÓN: ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INPROBAN HOLDING TENEDORA DE ACCIONES DINGPROBAN S.A.**, para el cual he sido elegido.

Samborondón, 18 de Agosto del 2014.-



PAULO CESAR VINTIMILLA SIGUENZA
C.C. No. 030140266-3



Ab. Roxana Acuña Quiñero
NOTARIA
SUPLENTE
Vigesimo Octava de Guayaquil

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Calixto Romero y Malecón

Número de Repertorio:

2014- 797

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintinueve de Agosto de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 17 de fojas 8238 a 8243 con el número de inscripción 683 celebrado entre: ([INPROBAN HÓLDING TENEDORA DE ACCIONES DINGPROBAN S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([VINTIMILLA SIGUENZA PAULO CESAR con el cargo GERENTE GENERAL]).



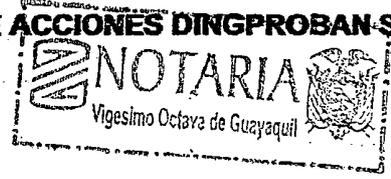
Ab. Eloy C. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad .



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992877464001
RAZON SOCIAL: INPROBAN HOLDING TENEDORA DE ACCIONES DINGPROBAN S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VINTMILLA SIGUENZA PAULO CESAR
CONTADOR: ALCIVAR BENAVIDES KATTY VERONICA



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/09/2014 **FEC. CONSTITUCION:** 29/08/2014
FEC. INSCRIPCION: 25/09/2014 **FECHA DE ACTUALIZACION:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA DE ACCIONES O PARTICIPACIONES DE OTRAS COMPAÑIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: LA PUNTELLA (SATELITE) Número: SIN Edificio: XIMA CENTRO DE NEGOCIOS Piso: 5 Oficina: 502 Carretero: VIA A SAMBORONDON Kilómetro: 1.5 Referencia ubicación: DETRAS DEL CENTRO COMERCIAL VILLAGE PLAZA Telefono Trabajo: 046008202 Email: defia.siguenza@suprafive.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS **CERRADOS:** 0

25 SEP 2014

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JJAM060712 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE Fecha y hora: 25/09/2014 15:42:58

Ab. Roxana A. ...
N O T A R I A
SUPLENTE
Vigésimo Octava de Guayaquil

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992877464001

RAZON SOCIAL: INPROBAN HOLDING TENEDORA DE ACCIONES DINGPROBAN S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 29/08/2014

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

COMPRA DE ACCIONES O PARTICIPACIONES DE OTRAS COMPAÑIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: LA PUNTILLA (SATELITE) Número: S/N Referencia: DETRAS DEL CENTRO COMERCIAL VILLAGE PLAZA Edificio: XIMA CENTRO DE NEGOCIOS Piso: 5 Oficina: 502 Carretero: VIA A SAMBORONDON Kilómetro: 1.5 Teléfono Trabajo: 046008202 Email: deia.siguerza@suprafive.com.ec

25 SEP 2014

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: GUAYAQUIL

FECHA DE RESERVACIÓN: 11/10/2016 12:00 AM
NÚMERO DE RESERVA: 7746035
TIPO DE RESERVA: CONSTITUCIÓN
RESERVANTE: 0950729863 MORA CORONEL CYNTHIA VIVIANA

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, LE INFORMO QUE SE HA APROBADO LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: CAMARONERA SUPRACAMARON ECUADOR ECUASUPRA S.A.

ACTIVIDAD ECONÓMICA:	A03	PESCA Y ACUICULTURA.
OPERACION COMPLEMENTARIA	A0311.01	ACTIVIDADES DE PESCA DE ALTURA Y COSTERA: EXTRACCIÓN DE PECES, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS MARINOS, TORTUGAS, ERIZOS DE MAR, ASCIDIAS Y OTROS TUNICADOS, ETCÉTERA.
OPERACION COMPLEMENTARIA	A0312.01	PESCA EN AGUAS INTERIORES, EXTRACCIÓN DE PECES, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS DE AGUA DULCE.
OPERACION PRINCIPAL	A0321.02	EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE CAMARONES (CAMARONERAS), CRIADEROS DE LARVAS DE CAMARÓN (LABORATORIOS DE LARVAS DE
OPERACION COMPLEMENTARIA	A0321.03	PRODUCCIÓN DE LARVAS DE BIVALVOS (OSTRAS, MEJILLONES, ETCÉTERA) Y DE OTROS MOLUSCOS, CRÍAS DE BOGAVANTE, ALEVINES Y JARAMUGOS, CRÍA DE CRUSTÁCEOS (LANGOSTAS Y LANGOSTINOS) Y OTROS ANIMALES ACUÁTICOS EN AGUA DE MAR.
OPERACION COMPLEMENTARIA	A0322.02	CRÍA DE CRUSTÁCEOS, BIVALVOS, MOLUSCOS Y OTROS ANIMALES ACUÁTICOS DE AGUA DULCE.
ETAPAS DE LA ACTIVIDAD		PRODUCCIÓN DE BIENES, COMERCIALIZACIÓN, ALMACENAMIENTO, EXPORTACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, EXPLOTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESA, PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN, ASESORAMIENTO, INTERMEDIACIÓN, INVERSIÓN, CONSTRUCCIÓN, RECICLAJE, IMPORTACIÓN

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 24/11/2016 12:00 AM

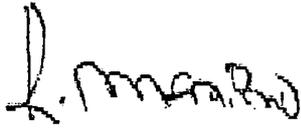
RECUERDE QUE DEBERÁ FINALIZAR EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DENTRO DEL PERIODO DE VALIDEZ DE SU RESERVA. UNA VEZ FINALIZADO EL TRÁMITE DE CONSTITUCIÓN, ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES EL FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA, EL MISMO QUE PODRÁ ENCONTRAR EN LA SECCIÓN "GUÍAS PARA EL USUARIO" DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL.

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

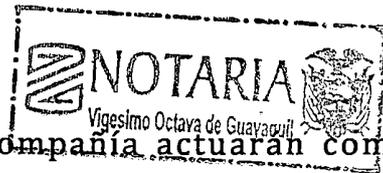
LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

Ab. Roxana Acuña Quinteiro
NOTARIA SUPLENTE
Vigésimo Octava de Guayaquil
11/10/2016 12.58 PM



AB. KATHERINE MERINO ESPINOZA
SECRETARIO GENERAL



1 Presidente o el Gerente General de la compañía actuarán como
 2 liquidador de la misma. Firmado) Abg. *David Alejandro Escobar*
 3 *Zambrano*, Registro Profesional número cero nueve guión dos cero cero
 4 nueve guión cinco dos cuatro. **HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA**
 5 **ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA.**- Leída esta escritura de principio a fin,
 6 por mí la Notaria, en alta voz, a los otorgantes, éstos la aprueban y suscriben
 7 en unidad de acto conmigo, de todo lo cual **DOY FE.**-

8 **p. EMPRESIVI S.A.**
 9 **R.U.C. 0992816694001**

12 **f) ISABEL NARCISA SIGÜENZA ROJAS**
 13 **C.C. No. 030056119-8**
 14 **C.V. 030-0095**

16 **P. INPROBAN HOLDING TENEDORA DE ACCIONES DINGPROBAN S.A**
 17 **R.U.C. 0992877464001**

20 **f) PAULO CESAR VINTIMILLA SIGÜENZA**
 21 **C.C. No. 030140266-5**
 22 **C.V. 027-0283**

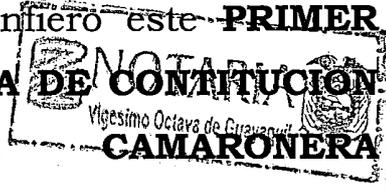
23 **LA NOTARIA**

25 *Roxana Acuria Quintero*
 26 **ABOGADA ROXANA ACURIA QUINTERO**

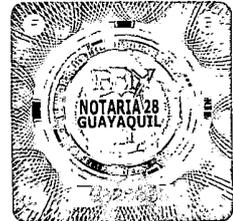
27 **NOTARIA SUPLENTE VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

28 **NOTARIA SUPLENTE**
Ab. Roxana Acuria Quintero
 Vigésimo Octava de Guayaquil
 7

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero este **PRIMER TESTIMONIO DE ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DENOMINADA CAMARONERA SUPRACAMARON ECUADOR ECUASUPRA S.A.** El mismo que sello, firmo y rubrico en la ciudad de Guayaquil, el once de octubre del dos mil dieciséis.-



Roxana Acuria Quintero
ABOGADA ROXANA ACURIA QUINTERO
NOTARIA SUPLENTE VIGÉSIMO OCTAVA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Roxana Acuria Quintero
Ab. Roxana Acuria Quintero
NOTARIA SUPLENTE
Vigésimo Octava de Guayaquil

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

Número de Repertorio: 2016- 3208

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Noviembre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA en el Registro de MERCANTIL de tomo 9 de fojas 4047 a 4062 con el número de inscripción 394 celebrado entre: ([CIA. CAMARONERA SUPRACAMARON ECUADOR ECUASUPRA S.A. en calidad de CONSTITUIDA], [CIA. EMPRESIVI S.A. en calidad de ACCIONISTA FUNDADORES], [CIA. INPROBAN HOLDING TENEDORA DE ACCIONES DINGPROBAN S.A. en calidad de ACCIONISTA FUNDADORES]).



Ab. Jorge Falquez Maldonado
Firma del Registrador .

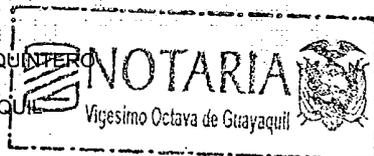


Factura: 002-002-000036601



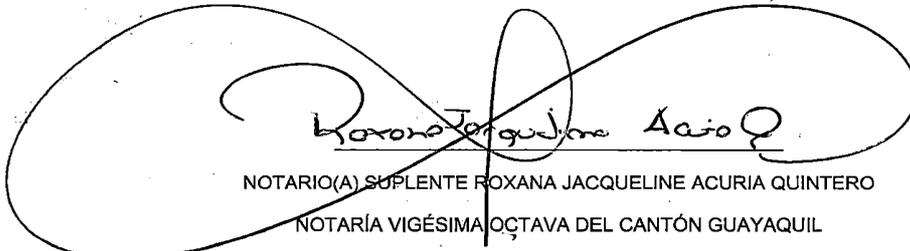
20160901028P03205

NOTARIO(A) SUPLENTE ROXANA JACQUELINE ACURIA QUINTERO
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

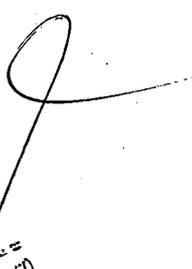


EXTRACTO

Escritura N°:	20160901028P03205						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE OCTUBRE DEL 2016, (14:44)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	EMPRESIVI S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992816694001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	ISABEL NARCISA SIGUENZA ROJAS
Jurídica	INPROBAN HOLDING TENEDORA DE ACCIONES DINGPROBAN S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992877464001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	PAULO CESAR VINTIMILLA SIGUENZA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			CARBO/CONCEPCION		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	25000.00						


 NOTARIO(A) SUPLENTE ROXANA JACQUELINE ACURIA QUINTERO
 NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 10657-DP09-2016-JS


 Ab. Roxana Acuria Quintero
 NOTARIA SUPLENTE
 Vigésimo Octava de Guayaquil

EX. 710077



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA

RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL:		CAMARONERA SUPRACAMARON ECUADOR ECUASUPRA S.A.	
EXPEDIENTE:		RUC:	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NOMBRE COMERCIAL:			
DOMICILIO LEGAL			
PROVINCIA: GUAYAS	CANTÓN: MILAGRO	CIUDAD: MILAGRO	
DOMICILIO POSTAL			
PROVINCIA: GUAYAS	CANTÓN: MILAGRO	CIUDAD: MILAGRO	
PARROQUIA: CHOBO	BARRIO:	CIUDADELA:	
CALLE: VIA CHOBO	NÚMERO:	INTERSECCIÓN/MANZANA:	
CONJUNTO: RECINTO "EL PARAISO"	BLOQUE:	KM.:	
CAMINO:	EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL:	OFICINA No.:	
CASILLERO POSTAL:	TELÉFONO 1: 2839107	TELÉFONO 2:	
SITIO WEB:	CORREO ELECTRÓNICO 1: delia.siguenza@supralive.com.ec	CORREO ELECTRÓNICO 2:	
CELULAR: 995150438	FAX:		

REFERENCIA UBICACIÓN: A TRESCIENTOS METROS DEL RIO CHOBO DENTRO DE LA FINCA MATEO
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: MARLON ALBERTO VINTIMILLA SIGUENZA
NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA: 918759432

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAS
RECIBIDO
21 NOV 2011
HOJA:
Receptor: Mónica Villacreses
Firma:

Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.

VA-01.2.1.4-F1

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Mano

Visitenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

10/NOV/2016 16:36:31

Usu: carlosad



Remitente: No. Trámite: -
MARLON VINTIMILLA

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

Asunto:
REMITE ESCRITURA Y NOMBRAMIENTOS
INSCRITOS EN EL RM